

Acta N°14-2024 (ordinaria)

06 de mayo de 2024

Pág. 1 de 20

1 **ACTA SESIÓN ORDINARIA JARN-014-2024.** Acta de la sesión ordinaria número
2 catorce - dos mil veinticuatro de la Junta Administrativa del Registro Nacional, la
3 cual se celebra de manera presencial, a las dieciséis horas con treinta y seis
4 minutos del seis de mayo de dos mil veinticuatro. En el acto se comprueba el
5 quórum necesario para iniciar la sesión y se acredita la participación de **SEIS**
6 **MIEMBROS PROPIETARIOS: Gerald Campos Valverde**, ministro de Justicia y
7 Paz, presidente; **Gastón Osvaldo Ulett Martínez**, representante de la Dirección
8 Nacional de Notariado; **Irina Delgado Saborío**, representante de la Procuraduría
9 General de la República; **Carlos Eduardo Quesada Hernández**, representante
10 del Instituto Costarricense de Derecho Notarial; **Juan Carlos Montero Villalobos**,
11 representante del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica y **Álvaro**
12 **Fuentes García**, representante del Colegio de Ingenieros Topógrafos. -----

13 **Ausente con justificación: María Gabriela Sancho Carpio**, representante de
14 **Notarios Públicos en Ejercicio.** -----

15 Presente el señor **Agustín Meléndez García**, director general del Registro
16 Nacional, así como **Zianne Masís Rojas**, personal de apoyo de la Secretaría de la
17 Junta Administrativa. -----

18 Previo a iniciar la sesión, el señor presidente Gerald Campos Valverde, procede a
19 comprobar la calidad de audio e imagen, lo anterior en virtud de la entrada en
20 vigencia de la modificación al artículo 56 de LGAP, que indica que todas las
21 sesiones de los órganos colegiados deben ser grabadas en audio y video. El
22 respaldo audiovisual de la presente sesión quedará guardado en la carpeta
23 compartida de la Secretaría de la Junta Administrativa, en la carpeta de Audios y
24 Videos denominada Sesión N°14-2024. -----

25 **CAPITULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

26 **ARTÍCULO 1.** El señor presidente: Estamos comprobando el quórum para los
27 integrantes y dejamos en actas que queda como secretario don Carlos Quesada,
28 nos va a colaborar. Se ha pasado lo del orden del día, no tenemos Asuntos de
29 Presidencia. El señor Agustín Meléndez García solicita la palabra. El señor
30 presidente: si don Agustín. El señor Agustín Meléndez García: muchas gracias

1 señor ministro, don Gerald en el punto siete venía una presentación que circuló la
2 semana pasada del anteproyecto presupuesto, no obstante, el día viernes se pasó
3 el límite presupuestario y se ajustó ya el presupuesto, entonces se está solicitando
4 la incorporación del oficio DAD-FIN-0752-2024 del 06 de mayo del 2024, que es el
5 presupuesto para el 2025. El señor presidente: perfecto, se tiene por incorporado.
6 Sin más comentarios al respecto, el señor presidente lo somete a votación y se
7 aprueba con seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA: ---**
8 **ACUERDO J146-2024. 1-)** Nombrar secretario Ad Hoc al señor Carlos Quesada
9 Hernández. **2-)** Incorporar en el orden del día como Artículo 7 el oficio DAD-FIN-
10 0752-2024 del 06 de mayo del 2024. **3-)** Aprobar el orden del día propuesto.
11 **4-)** **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD. -----**
12 **CAPITULO II: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -----**
13 **ARTÍCULO 2.** El señor presidente: Revisión y aprobación del Acta N°13-2024 de
14 fecha 29 de abril de 2024. ¿Alguien tiene alguna observación? Los miembros de
15 Junta Administrativa no tienen observaciones. Sin más comentarios al respecto, el
16 señor presidente lo somete a votación y se aprueba con cinco votos afirmativos y
17 un voto en abstención del señor Álvaro Fuentes García por no haber estado
18 presente en la sesión anterior. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA: -----**
19 **ACUERDO J147-2024. 1-)** Aprobar incólume el Acta N°13-2024, correspondiente
20 a la sesión ordinaria del 29 de abril de 2024. **2-)** **ACUERDO FIRME POR**
21 **MAYORÍA. -----**
22 **CAPÍTULO III: CORRESPONDENCIA. -----**
23 **ARTÍCULO 3:** El señor presidente: Unidad de Desarrollo Estratégico Institucional,
24 tenemos el oficio DGL-UDE-0035-2024 de fecha 22 de abril de 2024, suscrito por
25 la señora Adelita Abarca Ortega, jefa de la Unidad de Desarrollo Estratégico
26 Institucional, consta de dos páginas, mediante el cual se remite para conocimiento
27 y aprobación la actualización Metodología de Control Interno, sexta edición.
28 ¿Alguien tiene alguna observación? Los miembros de Junta Administrativa no
29 tienen observaciones. Sin más comentarios al respecto, el señor presidente lo
30 somete a votación y obtiene seis votos a favor. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA**

Acta N°14-2024 (ordinaria)

06 de mayo de 2024

Pág. 3 de 20

1 **ACUERDA:** -----

2 **ACUERDO J148-2024. 1-)** Tener por conocido el oficio DGL-UDE-0035-2024 de
3 fecha 22 de abril de 2024, suscrito por la señora Adelita Abarca Ortega, jefa de la
4 Unidad de Desarrollo Estratégico Institucional. **2-)** Aprobar la actualización
5 Metodología de Control Interno, sexta edición. **3-) ACUERDO FIRME POR**
6 **UNANIMIDAD.** -----

7 **ARTÍCULO 4:** El señor presidente: Departamento Financiero, el oficio DAD-FIN-
8 0637-2024 de fecha 18 de abril de 2024, suscrito por los señores Carlos Obando
9 Vargas, jefe a.i. del Departamento Financiero y Eduardo Solano Ulloa, coordinador
10 a.i. del Subproceso Presupuesto, consta de dos páginas, mediante el cual se
11 solicita aprobar el informe de Liquidación Presupuestaria Fideicomiso de Vivienda
12 período 2023, el cual contempla: Resumen ejecutivo de resultados del superávit
13 acumulado y del período. Informes de ingresos y gastos acumulado y del período.
14 Análisis del comportamiento de los ingresos y gastos. Evaluación del Plan de
15 Trabajo. Informe de labores Banco de Costa Rica y Análisis Financiero – Contable.
16 ¿Alguien tiene alguna observación? Los miembros de Junta Administrativa no
17 tienen observaciones. Sin más comentarios al respecto, el señor presidente lo
18 somete a votación y obtiene seis votos a favor. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA**

19 **ACUERDA:** -----

20 **ACUERDO J149-2024. 1-)** Tener por conocido el oficio DAD-FIN-0637-2024 de
21 fecha 18 de abril de 2024, suscrito por los señores Carlos Obando Vargas, jefe a.i.
22 del Departamento Financiero y Eduardo Solano Ulloa, coordinador a.i. del
23 Subproceso Presupuesto. **2-)** Aprobar el informe de Liquidación Presupuestaria
24 Fideicomiso de Vivienda período 2023, el cual contempla: resumen ejecutivo de
25 resultados del superávit acumulado y del período, informes de ingresos y gastos
26 acumulado y del período, análisis del comportamiento de los ingresos y gastos,
27 evaluación del Plan de Trabajo, informe de labores Banco de Costa Rica y análisis
28 financiero – contable. **3-) ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

29 **ARTÍCULO 5:** El señor presidente: Oficio DGL-0422-2024 de fecha 29 de abril de
30 2024, suscrito por el señor Jorge Moreira Gómez, subdirector general del Registro

1 Nacional, consta de una página, el cual en cumplimiento del acuerdo firme J135-
2 2024 (Sesiones bimodales) remite oficio DIN-121-2024-PU, de fecha 29 de abril
3 del año en curso, el cual indica que la Dirección de Informática se ha coordinado
4 para que el personal de la Mesa de Ayuda pueda brindar el soporte técnico según
5 su ámbito de competencia. La solicitud respectiva se puede hacer llegar a la Mesa
6 de Ayuda por los canales acostumbrados con la anticipación de un día hábil.
7 ¿Alguien tiene alguna observación? Los miembros de la Junta Administrativa no
8 tienen observaciones. Sin más comentarios al respecto, el señor presidente lo
9 somete a votación y obtiene seis votos a favor. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA**

10 **ACUERDA:** -----
11 **ACUERDO J150-2024. 1-)** Tener por conocido el oficio DGL-0422-2024 de fecha
12 29 de abril de 2024, suscrito por el señor Jorge Moreira Gómez, subdirector
13 general del Registro Nacional, el cual en cumplimiento del acuerdo firme J135-
14 2024 (Sesiones bimodales) remite oficio DIN-121-2024-PU, de fecha 29 de abril
15 del año en curso. **2-)** Tomar nota el Órgano Colegiado de comunicar a la
16 Secretaría de la Junta Administrativa con la anticipación de un día hábil previo a
17 cada sesión si su participación será de forma virtual. **3-) ACUERDO FIRME POR**
18 **UNANIMIDAD.** -----

19 **ARTÍCULO 6:** El señor presidente: Oficio DGL-0427-2024 de fecha 30 de abril de
20 2024, suscrito por el señor Agustín Meléndez García, director general del Registro
21 Nacional, consta de tres páginas, el cual remite para conocimiento y valoración
22 oficio DAD-FIN-0700-2024-PV de fecha 26 de abril del año en curso, ampliación al
23 oficio DAD-FIN-1961-2023 Informe INF-DAD-FIN-0039-2023; mediante el cual se
24 informa respecto a la certificación aportada por Grupo ICE de fecha 25 de abril del
25 2024, de acuerdo con las cifras de los Estados Financieros auditados. En virtud de
26 lo indicado se remite para conocimiento del órgano colegiado el oficio DAD-PRV-
27 0251-2024, de fecha 15 de marzo de 2024, con propuesta de recomendación de
28 adjudicación de Licitación Mayor 2023LY-000006-0005900001 denominada
29 **SERVICIO DE COLOCACIÓN PARA HOSPEDAR EL CENTRO DE**
30 **PROCESAMIENTO DE DATOS PRINCIPAL DEL REGISTRO NACIONAL,** a favor

Acta N°14-2024 (ordinaria)

06 de mayo de 2024

Pág. 5 de 20

1 de la oferta presentada por el INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD
2 (ICE), único oferente participante. ¿Alguien tiene alguna observación? El señor
3 Carlos Quesada Hernández: gracias señor ministro, buenas tardes a todos. En
4 relación con este punto, yo quisiera dejar constando en el acta que nosotros
5 tuvimos varias reuniones, una reunión y después conversaciones con las personas
6 del área de Legal y del área Financiero, porque este concurso tiene una
7 característica bueno, tiene muchas características muy particulares, pero una de
8 ellas es que el único participante, el único oferente que fue el ICE, no cumplía con
9 las razones financieras que se pidieron en el concurso; el tema se discutió porque
10 efectivamente hay criterios en la Ley de Contratación Pública y de la Contraloría
11 General de la República que permiten en algunos casos prescindir de algunos de los
12 requisitos que se establecen en el concurso y la Administración tiene el deber de
13 saber si esa prescindencia de los requisitos pues va a tener alguna implicación al
14 final en la ejecución del contrato. El ICE, a solicitud del Registro, presentó las
15 nuevas razones financieras, y en esas razones financieras ya se ve que
16 efectivamente hay un cambio. El ICE tuvo una gran afectación durante la
17 pandemia y entonces los números negativos fueron muy evidentes, lo cual permite
18 con este último oficio de Financiero, tener claro que efectivamente este es uno de
19 los incumplimientos en los que la Administración puede, ante la situación oferente
20 único y sin entender que hay riesgos elevados, porque todo contrato implica un
21 riesgo, sin entender que hay riesgos elevados para la Administración, realizar la
22 adjudicación. Entonces me pareció importante dejar constar esto en el acta,
23 precisamente porque de otra forma pareciera que simplemente se adjudicó, y no,
24 hay todo un estudio, hay toda una solicitud de información al ICE a través de la
25 cual se constata que efectivamente la situación que había en el momento, en la
26 foto de la situación financiera cuando se presentó la oferta, es muy diferente a la
27 que hay hoy en día, y que entonces razonablemente se puede cumplir con los
28 criterios que la Contraloría y la Ley General de Contratación Pública permiten para
29 adjudicar en estas en estas condiciones. Eso era básicamente señor ministro. El
30 señor presidente: muchas gracias don Carlos. ¿Alguien tiene algo más que decir?

1 ya con la exposición de don Carlos ha quedado muy bien detallada la situación,
2 que no nos vamos a ver en ningún tipo de riesgo. Sin más comentarios al
3 respecto, el señor presidente lo somete a votación y obtiene seis votos a favor. **LA**
4 **JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----
5 **ACUERDO J151-2024. 1-)** Tener por conocidos los oficios: DGL-0427-2024 de
6 fecha 30 de abril de 2024, suscrito por el señor Agustín Meléndez García, director
7 general del Registro Nacional, DAD-FIN-0700-2024-PV de fecha 26 de abril del
8 año en curso, ampliación al oficio DAD-FIN-1961-2023 Informe INF-DAD-FIN-
9 0039-2023 y DAD-PRV-0251-2024, de fecha 15 de marzo de 2024. **2-)** Adjudicar
10 con sustento en la calificación legal, la calificación financiera, el criterio financiero
11 adicional, el criterio jurídico DGL-AJU-0046-2024, la calificación y recomendación
12 emitida por la Dirección de Informática y el análisis rendido mediante oficio DIN-
13 ITE-049-2024, ambos en su condición de órgano técnico y fiscalizador de la
14 contratación, la Licitación Mayor 2023LY-000006-0005900001 denominada
15 **SERVICIO DE COLOCACIÓN PARA HOSPEDAR EL CENTRO DE**
16 **PROCESAMIENTO DE DATOS PRINCIPAL DEL REGISTRO NACIONAL**, en los
17 siguientes términos: • A favor de la oferta presentada por el INSTITUTO
18 **COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD (ICE)**, único oferente participante, el cual
19 se encuentra legal y técnicamente elegible, y con sustento en el criterio jurídico
20 DGL-AJU-0046-2024 y el análisis rendido por la Dirección de Informática mediante
21 oficio DIN-ITE-049-2024, respecto a la trascendencia del incumplimiento financiero
22 presentado por la oferente. • Por concepto de **SERVICIO DE COLOCACIÓN**
23 **PARA HOSPEDAR EL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS PRINCIPAL**
24 **DEL REGISTRO NACIONAL**, todo conforme lo detallado en el pliego de
25 condiciones y la oferta. La adjudicación incluye: ➤ Línea 1: Servicio de hospedaje
26 para equipos de tecnologías de información y telecomunicaciones, el cual incluye
27 los siguientes componentes: Servicio del traslado (Moving), Costo mensual por los
28 nueve (9) gabinetes, Manos remotas. ➤ Línea 2: Servicio de hospedaje para
29 equipos de tecnologías de información y telecomunicaciones, el cual incluye los
30 enlaces de telecomunicaciones. • Por un monto total de \$1.688.683,80 (un millón

Acta N°14-2024 (ordinaria)

06 de mayo de 2024

Pág. 7 de 20

1 seiscientos ochenta y ocho mil seiscientos ochenta y tres dólares con ochenta
2 centavos-impuestos incluidos). El detalle de precios por línea y entregables por
3 cada una de estas: Detalle de lo adjudicado: Línea 1: Costo del traslado (moving)
4 de los equipos de Tecnologías de Información y Comunicaciones, costo unitario
5 \$137.988,00; cantidad 1, costo total con impuestos incluidos \$155.926,44. Detalle
6 de lo adjudicado: Línea 1: Costo mensual del servicio de colocación y los
7 elementos para la operación, costo unitario \$15.773,442; cantidad 48, costo total
8 con impuestos incluidos \$855.551,52. Detalle de lo adjudicado: Línea 1: Costo por
9 ticket del servicio de manos remotas básico por demanda, costo unitario \$45,00;
10 cantidad 40, costo total con impuestos incluidos \$2.034,00. Detalle de lo
11 adjudicado: Línea 1: Costo por ticket del servicio de manos remotas avanzado
12 por demanda, costo unitario \$60,00; cantidad 20, costo total con impuestos
13 incluidos \$1.356,00. Detalle de lo adjudicado: Línea 2: Costo mensual de los
14 enlaces de telecomunicaciones, costo unitario \$12.233,40; cantidad 48, costo total
15 con impuestos incluidos \$673.815,84. TOTAL \$ 1.688.683,80. • Todo conforme al
16 detalle de la oferta y al pliego de condiciones. **3-) ACUERDO FIRME POR**
17 **UNANIMIDAD.** -----

18 **ARTÍCULO 7:** El señor presidente: presentación del anteproyecto de presupuesto,
19 periodo 2025. Incluimos acá el oficio DAD-FIN-0752-2024, don Agustín le doy la
20 palabra. El señor Agustín Meléndez García: muchas gracias don Gerald, don
21 Carlos nos va a hacer una presentación, el jefe de Financiero, lo hacemos pasar
22 por favor. -----

23 Nota: Al ser las dieciséis horas con cuarenta y nueve minutos ingresa a la sala de
24 sesiones el señor Carlos Obando Vargas, jefe a.i. Departamento Financiero. -----

25 El señor Carlos Obando Vargas: buenas tardes a todos, como antecedente a la
26 presentación del anteproyecto de presupuesto, comentarles que el límite
27 presupuestario de todo el Ministerio de Justicia fue rebajado considerablemente
28 este año, el año pasado, bueno el 2024 el límite es de doscientos mil millones de
29 todo el Ministerio de Justicia, se les rebajó prácticamente el 20% de doscientos
30 millones y eso afecta entonces obviamente a todos los hijos, verdad del Ministerio,

1 el presupuesto del Registro de este año es de. El señor presidente: perdón se bajó
2 veinte mil millones. El señor Carlos Obando Vargas: veinte mil de los doscientos.
3 El señor presidente: sí quedaron ciento ochenta mil millones. El señor Carlos
4 Obando Vargas: entonces ese rebajo prácticamente si se le aplicaba a todos los
5 órganos desconcentrados o a todos los programas del Ministerio de Justicia,
6 entonces iba a provocar o va a provocar una afectación bastante grave en algunos
7 más que en otros, entonces doña Carolina Castro, la viceministra de Gestión
8 Estratégica lo que hizo fue solicitarnos a los órganos desconcentrados el
9 presupuesto ya digamos aprobado a nivel interno, donde se incluyen las
10 necesidades básicas, verdad, de cada órgano y principalmente para ella tomar en
11 cuenta primero lo que es planillas, lo que es remuneraciones y las transferencias
12 ligadas a remuneraciones y luego con base en eso asignar el límite a cada órgano
13 desconcentrado, entonces como lo vamos a ver ahorita el límite a nosotros tiene
14 una afectación con respecto a lo que necesitamos, pero también ella, doña
15 Carolina, se comprometió a buscar los recursos que hicieran falta de acuerdo a
16 ciertos proyectos estratégicos, verdad que tiene cada órgano desconcentrado,
17 cada programa, entonces nosotros hicimos el ejercicio normal, adicional también a
18 esto, bueno, nos corrieron las fechas de último momento también, normalmente el
19 presupuesto en los lineamientos de formulación está que el quince de mayo se
20 envía al Ministerio de Justicia cada año, el límite se recibe el quince de abril, el
21 quince de mayo se envía a Justicia, el quince de junio Justicia lo envía a Hacienda
22 y el primero de setiembre Hacienda lo envía a la Asamblea Legislativa para su
23 discusión y que se apruebe el primero de diciembre, entonces este año los
24 lineamientos se modificaron una semana, entonces el ocho de abril se comunicó el
25 límite presupuestario a cada ministerio, pero se corrieron todas las fechas de
26 presentación, entonces antes presentábamos el quince de mayo, ahora lo pidieron
27 para el seis para el día de hoy, lo que pasa es que como era materialmente
28 imposible, verdad poder hacer cumplir con esas fechas, entonces nos están dando
29 una holgura adicional, adicional también a esto el límite se comunicó a los
30 ministerios, pero no se pudo hacer el ejercicio de comunicarle a cada órgano

Acta N°14-2024 (ordinaria)

06 de mayo de 2024

Pág. 9 de 20

1 desconcentrado su límite, sino hasta prácticamente la semana pasada, el viernes
2 recibimos nosotros el comunicado del límite del Registro, obviamente no podíamos
3 esperar todo esto para empezar a hacer el proceso de formulación, entonces lo
4 empezamos normalmente como lo hacemos en febrero, solicitando las
5 necesidades a todas las Direcciones y eso es lo que nosotros presentamos acá,
6 que tienen ustedes en esa presentación resumen. El señor Carlos Quesada
7 Hernández: perdón don Carlos, nada más es para que quede en el acta, cuando
8 usted nos dice que nos rebajaron el límite, nos corrieron las fechas, sería mejor
9 que especifique quién, porque yo sé que eso debemos saberlo, pero para que
10 quede en el acta, por favor, entonces que nos diga quién, qué órgano es el que ha
11 hecho u órganos son los que han hecho esos cambios y ese límite y todo eso,
12 gracias. El señor Carlos Obando Vargas: gracias, sí, eso básicamente es el
13 Ministerio de Hacienda el que modificó los lineamientos de formulación
14 presupuestaria para este periodo y entonces también se modificó la Ley 8131, la
15 Ley de Administración Financiera y su Reglamento y eso provocó también toda
16 esta serie de cambios en los lineamientos por parte de Hacienda, básicamente la
17 Dirección General de Presupuesto Nacional son los que nos establecen estas
18 fechas. En un primer ejercicio, este es el presupuesto que, consolidando todas las
19 necesidades de las unidades del Registro se tenía cuarenta y tres mil novecientos
20 sesenta y cinco millones, en esta distribución, obviamente remuneraciones es el
21 rubro principal que abarca o implica un 65% del total y en el ejercicio que se hizo
22 con la Dirección General pidiendo justificaciones, amplificando justificaciones,
23 necesidades reales de cada uno de los conceptos incluidos en el anteproyecto,
24 pues se logró hacer un recorte a este monto de cuatrocientos cincuenta y ocho
25 millones, tomando en cuenta la partida, ahorita también lo vamos a ver, la partida
26 de remuneraciones es la que más crece con respecto al 2024, producto
27 principalmente de los salarios globales, como ustedes saben los salarios globales
28 quedaron más altos que los salarios compuestos en la mayoría de los puestos,
29 entonces al pasarnos a salario global eso hace que remuneraciones crezca de
30 forma considerable, lo que se hizo fue un ejercicio de ajustes considerando los

1 concursos internos que tenemos en proceso por las plazas vacantes que existen
2 en el Registro y entonces viendo cuáles en realidad iban a requerir presupuesto
3 durante todos los doce meses o solamente una parte del dos mil veinticinco,
4 considerando esos tiempos, entonces se hicieron algunos rebajos a la partida de
5 remuneraciones principalmente, verdad atiempano a los concursos internos que
6 tenemos en trámite, rebajos en tiempo extraordinario, en productos de papel,
7 viáticos, combustibles, materiales que piden las Unidades para diferentes trabajos
8 de mantenimiento que son necesarios, pero que en un tema de prioridades,
9 verdad tenemos que tomar esas decisiones, verdad, de sacrificar esos
10 presupuestos, igual que equipo de oficina, como sillas, teléfonos, aires
11 acondicionados que ya cumplieron su vida útil, que no sirven o que se requieren,
12 también se excluyeron, se dejó solamente un aire que es el del Auditorio que ese
13 sí se considera prioritario, ascensores del módulo diez que ya cumplieron su vida
14 útil y que no funcionan al 100% siempre está alguno de los dos malo, se ha tenido
15 que invertir mucho en repuestos y en mantenimiento, eso se descartó por ahora,
16 igual que algunos pasamanos que también se tenían presupuestados, el ajuste
17 entonces nos queda o nos arroja este presupuesto cuarenta y tres mil quinientos
18 millones, igual verdad la representación de la partida de remuneraciones es la más
19 grande el 65%, de servicios el 24%, materiales y suministros el monto en realidad
20 básicamente es los materiales de placas lo que va ahí, verdad, porque lo que es
21 insumos, papelería, oficina, todo eso se recortó a lo mínimo, incluso en algunos
22 casos con productos de papel que se quedó en cero la subpartida, bienes
23 duraderos también, básicamente eso es gasto de capital inversión, pero en
24 nuestro caso es básicamente licenciamiento lo que nos consume, verdad el costo
25 de las licencias de informática que son carísimas y que son muy necesarias,
26 verdad, entonces ahí es el monto principal de bienes duraderos y hay algunas
27 inversiones que ahorita lo vemos en detalle, pero que no representan en realidad
28 un monto muy significativo con respecto al total del presupuesto, igual que
29 transferencias, básicamente eso es lo que se le pasa a la Caja por aporte patronal
30 y esto, entonces también va de la mano con remuneraciones, el tipo de cambio en

Acta N°14-2024 (ordinaria)

06 de mayo de 2024

Pág. 11 de 20

1 realidad nos ayudó, nosotros en un primer ejercicio hicimos un tipo de cambio más
2 alto, Hacienda nos dio este tipo de cambio para todos, para formular con el mismo
3 tipo de cambio estimado por ellos en quinientos diecisiete punto noventa y tres
4 colones, este es el límite que nos asignaron para este año, el oficio que recibimos
5 el viernes anterior, en gasto corriente, aquí se divide en gasto corriente y gasto de
6 capital, básicamente la fuente de financiamiento es lo que cambia, el gasto de
7 capital el gobierno lo financia con deuda, entonces esa fuente de financiamiento
8 dos ochenta se refiere a lo que financia con deuda que son bienes duraderos, toda
9 la partida cinco de los presupuestos se financia con deuda, entonces se clasifica
10 diferente y se separa el límite, no podemos mezclar verdad, digamos tomar de un
11 límite hacia otro, entonces nos dan treinta y siete mil trescientos ochenta y cuatro
12 millones y dos mil seiscientos veintidós millones como límite para un total de
13 cuarenta mil siete, lo que nosotros solicitamos es cuarenta y tres mil quinientos
14 siete, la diferencia son esos tres mil quinientos millones, entonces el ejercicio que
15 hizo doña Carolina fue considerar todas las necesidades que les presentamos,
16 que le solicitamos, se le expuso las justificaciones, ella las válidos, dijo no de
17 verdad no puedo recortarles nada al presupuesto del Registro, eso es lo que
18 ustedes necesitan, pero estratégicamente voy a rebajar esos tres mil quinientos
19 millones de la partida o de la subpartida uno cero cuatro noventa y nueve, que es
20 donde están el levantamiento catastral y mapa catastral, mantenimiento del mapa,
21 porque estratégicamente ella puede solicitar recursos adicionales, el Ministerio lo
22 va a hacer para su Programa de Adaptación Social también y justificar que ese es
23 un proyecto país que requiere de esos recursos adicionales y entonces el límite
24 que nos comunican tiene ese rebajo de tres mil quinientos, pero con el
25 compromiso de que se va a solicitar esos recursos adicionales para poder
26 retribuirlos al límite o devolverlos al límite y comunicarnos que yo entendería que
27 es en esta semana donde nos harían el comunicado de cómo nos queda el nuevo
28 límite, que en teoría debería ser el mismo monto que solicitamos ajustado al
29 monto que el Registro pidió. El comparativo del presupuesto operativo esto es
30 nada más para darnos una idea de que el ejercicio que se hizo y la revisión que se

1 hizo del presupuesto en realidad no implica ningún aumento, verdad, estamos
2 aumentando mil quinientos millones con respecto al presupuesto de este año, pero
3 es básicamente por el producto de las remuneraciones, en todas las partidas
4 estamos rebajando, disminuyendo presupuesto, si no tomamos en cuenta lo que
5 es el levantamiento catastral, remuneraciones y transferencias ligadas a
6 remuneraciones, se está disminuyendo el presupuesto en todas las partidas del
7 presupuesto en lo que es, lo que llamamos nosotros el presupuesto operativo,
8 verdad, contratos fijos y contratos nuevos. En este comparativo lo podemos ver
9 con el presupuesto actual, período 2024 que son prácticamente cuarenta y dos mil
10 millones y lo que nosotros solicitamos para el 2025 que son con los cuarenta y tres
11 mil quinientos siete millones, igual verdad, aquí vemos como se disminuye en la
12 partida de materiales y suministros, bienes duraderos y transferencias, se
13 aumenta en remuneraciones por el efecto del salario global y en la partida de
14 servicios, pero básicamente es por el efecto del proyecto de levantamiento
15 catastral y de los stickers de placas, que también son un monto significativo del
16 presupuesto, aquí hay unas variaciones más detalladas, verdad en
17 remuneraciones casi mil cuatrocientos millones es lo que estamos aumentando,
18 en los stickers de placas que les mencionaba doscientos treinta y cuatro millones,
19 los materiales, los que llamaban blancos, verdad, las placas de impresión de estas
20 placas sí disminuyeron, también ahí nos ayudó un poco el tipo de cambio,
21 proyecto de levantamiento catastral tiene un aumento y el de control de calidad
22 que es el proyecto ligado a este también, proyecto de levantamiento catastral tiene
23 una disminución y el mantenimiento del mapa que tiene un contrato nuevo que
24 empieza en enero del 2025 y que también es un proyecto de alto monto, verdad y
25 que se reparte ahí en varios años es de quinientos cincuenta millones para el año
26 y en esta diapositiva hay un resumen en donde se puede ver, para no verdad, si
27 vemos todo el rubro o todos los rubros del presupuesto es demasiado largo hay
28 dividido por subpartidas, hay contratos que tienen varias que afectan varias
29 subpartidas como el de placas por ejemplo, uno va en materiales que son las
30 placas, otro va en servicios que son la impresión de los stickers, entonces no se

Acta N°14-2024 (ordinaria)

06 de mayo de 2024

Pág. 13 de 20

1 puede apreciar los rubros de verdad en todo el presupuesto desglosado, entonces
2 esta es una agrupación que se hace dónde podemos ver que remuneraciones y
3 transferencias representan el 68% del total del presupuesto del Registro y estos
4 seis mil ochocientos veintinueve millones representan el 15% son básicamente los
5 costos fijos, alquileres del data center del equipo de cómputo, servicios básicos,
6 pólizas, la de pago de comisiones bancarias que son más de mil millones, los
7 mantenimientos, contratos actuales de mantenimientos de equipos, de sistemas,
8 los servicios generales de seguridad, de limpieza, de mantenimiento de las
9 instalaciones, las transferencias que hay que hacer por ley a las editoriales y otros
10 gastos operativos, verdad y suministros que están también ya ajustados, muy
11 recortados, eso representa el 15% del presupuesto y los proyectos con o tal vez
12 no proyectos, pero digamos, bueno, el proyecto del levantamiento sí, pero los
13 rubros más importantes son por esos verdad, el levantamiento catastral y control
14 de calidad que son casi tres mil millones, mantenimiento del mapa catastral que
15 son quinientos cincuenta millones y lo que son placas ya juntando las dos cosas
16 stickers, materiales son mil cuatrocientos cincuenta y ocho millones, eso
17 representa el 11% del presupuesto, ese es el total del gasto corriente, entre
18 levantamiento y mapa catastral están esos tres mil quinientos millones que son los
19 que doña Carolina se compromete a reintegrarle al límite. En gasto de capital aquí
20 podemos ver que bienes intangibles lo que es el licenciamiento, mil setecientos
21 sesenta y un mil millones es el rubro más importante esos son licencias y digamos
22 lo que significa área sustantiva, verdad o sustento del Registro que es el manejo
23 de información y una pequeña cantidad de lo que llamamos inversión, gastos de
24 inversión esos ochocientos sesenta y un millones que es básicamente un 2% del
25 presupuesto donde están los aires acondicionados del Auditorio, la rampa de este
26 módulo 8 para la accesibilidad 7600 y básicamente verdad son muy pocas las
27 necesidades que pudimos incluir ahí como gasto de inversión o de capital, también
28 les incluimos por ahí el comportamiento de las remuneraciones a nivel histórico
29 que vemos que en este año normalmente crecen o no crecen tanto como crecen
30 para el 2025, crece más de un 5%, que es la partida más importante de nuestro

1 presupuesto y lo que nos consume el 68% del Presupuesto y para este año por la
2 coyuntura del salario global vamos a tener este incremento en 2026
3 probablemente también, eso sería no sé si tienen alguna consulta. El señor
4 presidente: yo quiero agregar algo antes de darle la palabra a don Carlos, esto no
5 ha sido fácil y hoy de hecho en sesión de Concejo Rectoría de Justicia y
6 Seguridad le pedí a todos los jefes que me informen cuánto les rebajaron del
7 presupuesto porque efectivamente este Ministerio fueron veinte mil millones que
8 eso no se maneja tan fácilmente, lo cierto es que aquí fueron mil quinientos en
9 remuneraciones que tiene que ver con el salario global con todos estos cambios,
10 más el pago que se hizo del costo de la vida y toda la cuestión que ya hay que
11 integrarlo y una subejecución de dos mil millones más o menos el año pasado,
12 que si sumamos esos dos mil millones a esos mil quinientos millones son los tres
13 mil quinientos millones, porque sí sé que estuvieron castigando lo de la no
14 ejecución, pero una ejecución arriba del 90% es más que buena, con todo lo que
15 implican muchas cosas para poder ejecutar, sí nos está impactando, lo que es
16 remuneraciones tal vez no tanto en el Registro, sí en otras áreas, sí hay un
17 compromiso del presidente de, tenemos una reunión el viernes para hacer, yo le
18 llamé a eso los juegos del hambre, donde llegamos a pelear por una bolsa para
19 ver cuáles son los proyectos país importantes, porque en realidad el presidente lo
20 que no quiere es endeudarse más para seguir manteniendo el Estado, dice que
21 nos tiene que alcanzar con lo que está entrando y así nos ajustamos en el 2024
22 que es este año, porque el 2023 igual nos estamos ajustando con eso, el único
23 donde no nos ajustamos fue en el 2022 que asumimos con un presupuesto ya
24 aprobado por un anterior gobierno, pero sí viene ese compromiso de doña
25 Carolina es para la reunión que iba a ser el viernes que pedimos que se
26 suspendiera porque había que afinar muchos detalles más con lo que nos pasó
27 Hacienda de los límites, pero creo que estamos en una posición más que
28 halagadora comparado con el otro año, con el dinero que nos van a dar, yo espero
29 si el año pasado me dieron para el Ministerio diez mil trescientos millones de los
30 cuales una parte era para el Registro del Registro eran como cuatro mil millones,

Acta N°14-2024 (ordinaria)

06 de mayo de 2024

Pág. 15 de 20

1 no me acuerdo por ahí fue que entró de más cuatro mil, cinco mil no acuerdo, por
2 ahí andaba, para este año no es tanto, pero sí yo estoy pidiendo para compensar
3 casi veintiséis mil millones y dentro de las cosas prioritarias que se van a dar de la
4 plata que me den es la plata del Registro, esto no se puede quedar, entonces sí yo
5 le dije a doña Carolina que hiciera ese compromiso con don Agustín, con los
6 encargados porque aquí vamos con palabras de la plata que nos den, esa parte es
7 no es negociable, tiene que dársela al Registro, pese a que tengo carencias en
8 sistema penitenciario, verdad, que eso es lo que hay que revisar, pero ahí estoy
9 viendo a ver qué otras cosas hago, pero eso fue no solamente a nosotros a todos
10 los ministerios hubo recortes. El ministro de Hacienda, yo sé que es muy hábil, por
11 eso se llama don Nogui ahí lo vacilamos debería ser Sigui no Nogui, pero él es
12 muy interesante, me dice sí, pero ustedes también tenían una partida de
13 compensación de costo de la vida y un montón de cosas más para pagar siete
14 años o cuatro años hacia atrás o tres años no sé, que este año ya no lo tienen que
15 presupuestar para el otro año, entonces ahí les tiene que dar eso y ahí empieza a
16 sacar ciertas cosas, verdad, esta no es mi especialidad, yo me hago acompañar
17 mucho de doña Carolina, que es la que me da los insumos para pelear por todas
18 las dependencias del Ministerio, porque no solamente del Registro, incluye la
19 Procuraduría tenemos que ver con presupuesto de ellos, incluye otros
20 presupuestos, hoy en la mañana yo estaba en una reunión donde estoy quitando
21 servicios de catering, inclusive para zona indígena, porque necesito llevar dinero a
22 otras partidas, si llegamos a una reunión allá comeremos lo que encontremos en
23 el campo, pero a esos niveles estamos llegando, entonces para que ustedes lo
24 valoren que sí esta diferencia que hace falta se tiene que compensar en esta
25 reunión que vamos a tener con el presidente que va a repartir una bolsilla ahí de
26 dinero, espero este año llevarme una tajada mayor que el año anterior, pero creo
27 que este Ministerio le ha demostrado a él que estamos trabajando con ganas y en
28 ese sentido nunca ha hecho peros, el pero lo tenemos con las disminuciones que
29 hace Hacienda, no directamente el presidente. Don Carlos. El señor Carlos
30 Quesada Hernández: gracias, don Carlos, una consulta usted tiene usted tiene a

1 mano si no lo tiene nos lo puede suministrar en algún momento ¿cuánto es el
2 ingreso por servicios del Registro Nacional? es decir nosotros todo lo que
3 recibimos se lo damos a Hacienda estamos claros, así es verdad, entonces,
4 ¿cuánto es ese monto? ¿usted lo tiene a mano? El señor Carlos Obando Vargas:
5 en el 2023 cincuenta y cinco mil millones es el ingreso del Registro y a través de
6 los años, excepto el año pandemia o los dos años pandemia el comportamiento es
7 muy similar, antes el presupuesto del Registro alcanzaba sesenta mil, setenta mil
8 millones cuando no se pagaba las plazas de gobierno, pero actualmente ya se
9 metió todo en un solo saco y normalmente bueno, ya ustedes lo vieron, verdad,
10 nuestro presupuesto de diez mil millones por debajo de los ingresos, si tuviéramos
11 superávit, nuestro superávit andaría por ahí, verdad, como de diez mil millones por
12 año. El señor presidente: aclaro que eso no es culpa de este gobierno. El señor
13 Carlos Quesada Hernández: gracias sí, yo consciente de eso, yo quisiera que tal
14 vez en el acuerdo que nosotros tomemos hoy se ponga un punto aparte en donde
15 se haga constar que efectivamente el Registro Nacional produce
16 aproximadamente diez mil millones de colones, perdón sí, exactamente por
17 encima de lo que nos dan, un poco para que quede constando y para nosotros
18 aquí en el acta también que quede constando que nosotros no somos una entidad
19 deficitaria, sino que somos una entidad que más bien solidariamente en estas
20 circunstancias estamos aportando al sistema, porque yo creo que es importante
21 que quien vea el acuerdo de aprobación vea que efectivamente en esas
22 condiciones, cuando nosotros llegamos a pedir algo no lo pedimos porque
23 queremos, lo pedimos porque somos una entidad muy importante a nivel del
24 sistema de funcionamiento del país y que producimos lo necesario para que nos
25 podamos autofinanciar, incluso si fuera del caso, de acuerdo. El señor presidente:
26 sí tiene toda la razón don Carlos, igual yo le puedo decir Migración, todo lo que
27 produce Migración con la venta de pasaportes y todos estos permisos que hacen y
28 no se compara con lo que reciben a cambio. Don Álvaro. El señor Álvaro Fuentes
29 García: muchas gracias, buenas tardes don Carlos, usted nos dijo que de gasto de
30 capital eso es por financiamiento del Gobierno, porque también entonces este

Acta N°14-2024 (ordinaria)

06 de mayo de 2024

Pág. 17 de 20

1 rubro para nosotros no tiene sentido, porque al final somos con superávit,
2 entonces estamos pagando. El señor presidente: tal vez para decirle, es que ya
3 eso no existe con la Ley de las Finanzas Públicas ya no hay superávit, no hay,
4 entonces estamos haciendo una discusión que debió haberse hecho con la Ley
5 que cambió esto y no fue este Gobierno, entonces usted va a alegar algo que,
6 nada más te lo digo, porque no existe el superávit, en este momento todo lo que
7 ingresa al Estado entra a la Caja Única y ahí reparte, esa es la diferencia. El señor
8 Álvaro Fuentes García: en ese sentido sí, don Gerald y compañeros, yo lo
9 entiendo así, pero al final el tema mío va más porque estamos pagando préstamo
10 que en realidad no necesitamos, era un poco en ese sentido, igual que en la línea
11 de don Carlos. El señor presidente: ¿alguien más? Don Gastón. El señor Gastón
12 Ulett Martínez: gracias, me sumo a lo que indica don Carlos para efectos del
13 acuerdo y el otro tema es bueno incluir este oficio, verdad como parte del acuerdo
14 con respecto al compromiso que asume el Ministerio de los tres mil quinientos
15 millones, principalmente basados en que el tema no es solo por presupuesto, sino
16 para poder cumplir contratos en los que tenemos compromiso, que ya vimos lo
17 caro que salen hace un par de semanas creo el no cumplirlos nos costó varios
18 millones de colones, verdad, entonces me refiero al mapa catastral. El señor
19 presidente: sí, muy atinado don Gastón su participación, cuando no lo cumplimos
20 fue en el 2022 y fue un presupuesto que se aprobó insisto en otro Gobierno, en el
21 2023, con la responsabilidad que nos caracterizó, yo di la lucha por ese dinero y
22 nos la dieron y salimos bien, sí es lamentable cuando no cumplimos, pero ese
23 argumento es una de las razones que a mí me lleva a exponer esto nuevamente al
24 presidente. ¿Quién me pidió la palabra por ahí? cierto don Agustín. El señor
25 Agustín Meléndez García: muchas gracias don Gerald, no nada más para
26 tranquilidad, si se le puede llamar así de los señores miembros, como bien indicó
27 don Carlos esto empezó en febrero de este año la formulación, tuvimos cerca de
28 cuatro reuniones entre la Dirección Administrativa, Dirección Financiera y
29 Dirección General para analizar línea por línea con los antecedentes 2022 y 2023,
30 entonces los ajustes se hicieron tomando en consideración esa estadística, en

1 bienes duraderos no hay nada que se excluyera que no sea totalmente urgente, el
2 tema de los elevadores evidentemente ya cumplieron su vida útil y es necesario
3 sustituirlos, pero existen las contrataciones de mantenimiento, no es que estamos
4 de lejos por no poder comprarlos el otro año que no se nos van a quedar un año
5 sin elevadoras, entonces todo esto está programado, lo más fuerte del
6 presupuesto del levantamiento es 2025, recordemos que como se tuvo que
7 ampliar el plazo en 2024 - 2025 es el tema de choque, verdad que hicimos y el
8 presupuesto es fuertísimo, por eso el mantenimiento subió a casi a quinientos
9 cincuenta millones, este año tuvimos ciento ochenta millones en esa partida, pero
10 la idea es que todo el producto del levantamiento, pues pueda en el mismo año
11 calendario 2025 ser analizado y tramitado, entonces el resto de cosas que
12 solicitaron las dependencias, sillas teléfonos, todo eso ya lo hicimos con
13 presupuesto 2024 y también se estableció un procedimiento de que en caso que
14 quede algún bien duradero se comparta entre todas las Direcciones con los
15 coordinadores administrativos, si alguien necesita una silla y otro tiene una silla,
16 pues ahí se suple la necesidad y no como antiguamente se hacía que se caía un
17 brazo de una silla y ya era un bien que se sustituía inmediatamente, entonces para
18 efectos de ustedes indicarles que se hizo muy a conciencia, yo sé que no es
19 tiempo suficiente para pasarlo como dijo don Carlos todo línea por línea son
20 muchas partidas, pero ese trabajo les puedo garantizar desde la Dirección General
21 que se hizo como corresponde y esperemos que tenga la venia de ustedes,
22 incluso hoy estábamos terminando de ajustar unas partidas y se pudo meter la
23 pintura de los edificios que viene ya incorporada en este presupuesto son ciento
24 trece millones, desde el 2017 no se pintaban los edificios y es importante el
25 mantenimiento también de la infraestructura. Gracias. El señor presidente: bueno
26 si no hay más preguntas, muchas gracias. -----
27 Nota: Al ser las diecisiete horas con diecinueve minutos el señor Carlos Obando
28 Vargas se despide del Órgano Colegiado y se retira de la sala de sesiones. -----
29 El señor presidente: entonces la propuesta que tenemos acá es tener por
30 conocida la presentación del anteproyecto del presupuesto periodo 2025 y

Acta N°14-2024 (ordinaria)

06 de mayo de 2024

Pág. 19 de 20

1 aprobarlo. Adelante don Carlos. El señor Carlos Quesada Hernández: gracias sí,
2 es que aquí estoy como secretario, el oficio que pidió don Gastón que se
3 incorporaría como un punto dos del acuerdo entonces y el punto tres que se
4 redacte yo con mucho gusto puedo redactar unas líneas en lo que dije no de usted
5 me manda la grabación y en relación con hacer ver que nosotros somos una
6 institución que aportamos y que no somos deficitarios, digamos, verdad. El señor
7 presidente: está bien en esos términos iría los que estén de acuerdo. Sin más
8 comentarios al respecto, el señor presidente lo somete a votación y obtiene seis
9 votos a favor. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----

10 **ACUERDO J152-2024. 1-)** Tener por conocida la presentación del anteproyecto
11 del presupuesto periodo 2025 realizada por el señor Carlos Obando Vargas, jefe
12 a.i. del Departamento Financiero. **2-)** Tener por conocido el oficio DAD-FIN-0752-
13 2024, en el que consta el compromiso de la Administración para gestionar la
14 obtención de los fondos requeridos para completar el levantamiento catastral y el
15 mantenimiento del mapa catastral. **3-)** Aprobar el Presupuesto Ordinario de
16 egresos del programa 794 Registro Nacional para el periodo 2025. **4-)** Dejar
17 constancia que el Registro Nacional genera, con su actividad ordinaria,
18 aproximadamente diez mil millones de colones por encima del límite
19 presupuestario asignado, es decir, los recursos necesarios y suficientes para
20 autofinanciarse si fuera del caso, por lo que, lejos de ser una entidad deficitaria es
21 más bien solidaria con el aporte al ingreso país; que los recursos que se le
22 asignan del presupuesto nacional se dirigen a programas, actividades y objetivos
23 estratégicos para el país, que la Institución entrega productos que promueven la
24 economía y la paz social, y que son fundamentales en la producción de riqueza y
25 para la estabilidad social. **5-)** **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

26 El señor presidente: se tiene por aprobado en firme el anteproyecto de
27 presupuesto, don Carlos nos ayuda con pasarnos el borrador con la redacción
28 para que quede claro. -----

29 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA:** -----

30 No hay asuntos para tratar. -----

1 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS.** -----

2 No hay asuntos para tratar. -----

3 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS DE LA SECRETARÍA.** -----

4 No hay asuntos para tratar. -----

5 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS.** -----

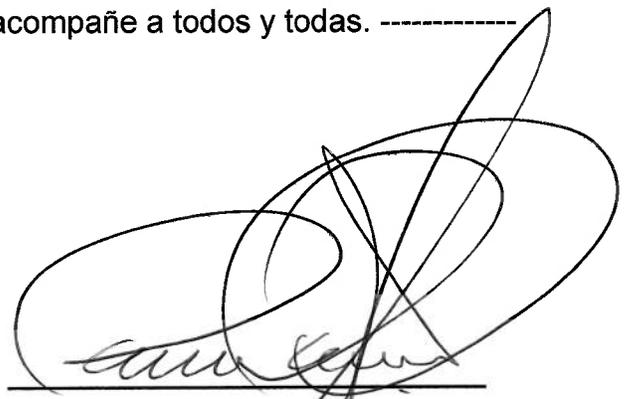
6 No hay asuntos para tratar. -----

7 El señor presidente: Si no hay más que agregar, damos por finalizada la sesión de
8 hoy 06 de mayo de 2024, que es la Sesión N°14-2024 Ordinaria, al ser las cinco
9 de la tarde con veinte minutos, que Dios nos acompañe a todos y todas. -----

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Gerald Campos Valverde
PRESIDENTE



Carlos Quesada Hernández
SECRETARIO AD HOC